

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**CONSELLERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2025, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso, por el turno de acceso libre y de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, en el cuerpo facultativo superior de Administración especial de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala de veterinarios, convocado por la Resolución de 22 de enero de 2024 (Diario Oficial de Galicia número 20, de 29 de enero), por la que se hacen públicos la fecha, la hora y el lugar de realización del segundo ejercicio del proceso selectivo.

En sesión que tuvo lugar el día 23 de junio de 2025, el tribunal nombrado por la Resolución de 14 de marzo de 2025 (DOG núm. 54, de 19 de marzo), encargado de calificar el proceso selectivo para el ingreso, por el turno de acceso libre y de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, en el cuerpo facultativo superior de Administración especial de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala de veterinarios, convocado por la Resolución de 22 de enero de 2024 (DOG núm. 20, de 29 de enero),

ACORDÓ:

De conformidad con lo dispuesto en la base II.1.2.6 de la convocatoria, que el segundo ejercicio del proceso selectivo tendrá lugar el día 30 de junio de 2025, en llamamiento único que se iniciará a las 15.00 horas, en las aulas 2, 6, 7, 9 y 11 de la Escuela Gallega de Administración Pública, sita en Santiago de Compostela, en la calle Madrid, 2-4 (As Fontiñas).

Las personas aspirantes deberán ir provistas de DNI o de documento fidedigno acreditativo de su identidad y bolígrafo de tinta azul.

No se permitirá el acceso a las aulas en que se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas, relojes inteligentes o cualquier otro material o instrumento de que se pueda valer la persona aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 23 de junio de 2025

José Antonio Varela Señarís
Presidente del tribunal

